





CALENDARIOS 1893 - PARA - SIN ERRORES

Se vende en esta imprenta y en la Tipografía de Hernández Cole del "Teatro" N° 93

BARATA SE VENDE una buena prensa mecánica, a propósito para la impresión de periódicos.

Los interesados pueden ocurrir a esta imprenta para verla.

Combustible ECONOMICO, BARATO Y SIN IGUAL.

Es el Coke, que se produce en la Fábrica de Gas. La mitad de éste dá más calor para las cocinas que el doble de carbón de madera ó la leña. Calor igual y constante con la mitad del gasto. Hacéd la experiencia y no emplearéis otro. Desde un quintal, se expende en la Oficina de la Compañía de Alumbrado, calle del "Teatro" N° 121, de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde.

LA AGENCIA FUNBRARIA

J. A. LARRETA, 37 - CALLE DEL TEATRO - 37. Teléfono números 239 y 253.

ofrece desde esta fecha, á su clientela y al público en general Gran rebaja de precios

que no admiten competencia con ningún otro establecimiento de su clase. Febrero 8-3m

Coniac José Manuel Balmaceda.

Este COGNAC FINE CHAMPAGNE EXTRA ha llegado por el último vapor, y se solicita su comparación con todos los demás que hay en plaza.

Se expende en el nuevo DEPOSITO DE VINOS CHILENOS, que el infrascripto ha abierto en la calle "Nueve de Octubre" N° 18.

Ismael Bañados, Único Importador. Febrero 16

MAQUINAS DE COSER A MANO. PAN AMERICAN



Por su solidez, elegancia, sencillez y duración es reputada la primera entre las que se conocen hasta el día. Además de su elegante tapa de mangle que la impide el polvo y cualquier otra suciedad, está provista de toda clase de accesorios, para los trabajos más difíciles.

Se vende bajo la pon al alcance de todos los salillos. Alvarado & Bejarano, Unicos agentes en el Ecuador. Marzo 16-1a.

Cabo Sical. La Industria Cubyera

El mejor y más barato de la plaza, fabricado expresamente para las necesidades y gusto del país de la Gran Fábrika.

Primer y único Fábrica Mexicana establecida en el Píblica, para la elaboración de SALINAS, PIOLAS, PIPILINES, ESTERES, SACOS y todo lo concerniente al ramo. No hay que olvidar que en precio y clase, supera a cualquier otro extranjero.

1.º La Beneficencia Pública de Pisco en su locación y conducción las SALINAS de OTUMA, al mejor postor por el término de DIEZ AÑOS terminos para ambos partes, contados desde el día en que se ponga al rematista en posesión del mineral.

2.º La merced condicional será mensual de diez quintales de sal que resulte de la subasta, sirviendo de base la cantidad de UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA SOLES DE PLATA, en que antes estuvieron rematadas.

3.º La Beneficencia se reserva la facultad de atender en cada año, la marcha judicial, invitada en honor del Señor de la Humildad y Paciencia de esta Iglesia Matriz.

4.º La entrega de las Salinas al Subastador se hará bajo inventario y por la Comisión al efecto nombrará la Sociedad. Su devolución ocurrirá en igual forma, quedando el rematista obligado á devolver los enseres y demás existencias inventariadas, en el número, condición y calidad en que las recibió, ó indemnizar su valor con arreglo al inventario de entrega.

5.º El rematista se obliga también a comprar la sal de piedra que exista cortada y exportable en la fecha de la entrega del yacimiento, y abonará trece centavos por quintal de sal la que se encuentra en el corte y quince centavos quintal por la que se encuentra en playa y el pago lo hará el rematista, sin excesa alguna treinta días después de tomada posesión.

6.º Toda la sal que exista cortada y exportable al tiempo del yacimiento ó rescisión del contrato, quedará sin compensación alguna á beneficio de la Sociedad de modo que el contratista no podrá levantarla.

7.º Toda obra que haga el locatario y todos los enseres, embarcaciones y mejoras que introduzca sea en las Salinas, sea en el agua de "Paraca" ó en cualquier otro lugar inmediato, donde éste lleve algún servicio, para el aprovisionamiento de OTUMA, balmos y enladrado de sal se cederán á beneficio de la Institución en los casos de venimiento, rescisión ó cualquier otro caso.

8.º Serán de cuenta del comitente las contribuciones y demás gravámenes que afecten ó incopuguen las Salinas, ya fiscales ó municipales.

9.º Si el rematista dejase abandonar sus mensuralidades, quitara ó rescindiera el contrato, se le perderá el derecho de la Beneficencia para tomar posesión de las Salinas administrativamente, renunciando el rematista á toda acción judicial.

10.º Aun cuando se prometa pletio sobre el contrato, no se pagarán las mensuralidades y se dará cumplimiento de OTUMA, balmos y enladrado de la locación, sin excesa ni protesto alguno en contrario.

11.º La merced condicional se pagará al día por el arrendatario, salvo casos fortuitos ó de fuerza mayor que exceda notorio y grave daño al comitente ó al locatario.

12.º El rematista otorgará fianza suficiente para el cumplimiento de la plata cada año, á satisfacción de la Junta Permanente, cuyos haberes serán y serán, propietarios del distrito y salineros el día en que se tendrá lugar ante la respectiva Junta

Acquiles Rigail. 160-MALECON-160

Tengo el gusto de avisar a mis amigos y clientes, que acabo de recibir un gran surtido de

ROPA HECHA para Hombres, Jóvenes y Niños. Para el rico como para el pobre, etc.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. BOTAS Y ZAPATOS cabritilla de Ultima Novedad.

MEDIAS de hilo y de seda. PAÑUELOS de seda bordados y de hilo olan.

CARRIELES de mano y OLORES finos. POLVOS de arroz extra-fino, etc.

PARA EL CLERO. Sotanas, Sombreros, Birretes, Fajas y Medias.

Véanse las hojas sueltas en el establecimiento. Marzo 7.

Gran surtido de Casimires para ternos. Ultima Novedad! La abundancia de cerdos en la isla cuando se escribía. Estas fueron las famosas monedas de cerdo. La primera acuñación colonial se hizo en Masachucma, en el año 1622, fecha del establecimiento en Buzos, de una casa de moneda que acuñó monedas de un shequil (cuatro) según sea pesadas tres pesos (tres pesitos). Antes de esa época el numerario de los cerdos era muy heterogéneo. Las monedas de los noqueques circulaban por el valor de un farthin (tercio de pesito) cada una, y estaban consideradas como moneda corriente en los pagos de cantillares interiores á la ciudad. El buzano, el mar, los frijoles, las levaduras, etc., también servían de moneda corriente. Sin embargo, el noqueque (concha de pez testudo) era la moneda que más se usaba. Era el dinero de los indios, y los colonos lo aceptaron por su conveniencia. Se conocen dos clases de acuñación del noqueque, que era buzano y hecho con la concha del cerado marino, y el bucanholo, que es de color de púrpura oscura y hecho con la concha dura de la pequeña americana.

AVISOS DIVERSOS. Operarios verdaderamente entendidos en el oficio de plomero, no cesita ANDRES DUNN para la colocación de tuberías del agua potable y ofrece pagarles buenos salarios. Ocurráse á la calle "9 de Octubre" número 48. Taller de Carpintería. EBANISTERIA Y TALLA. CALLE DE LA ANCARA N° 47. En este establecimiento me encargó de la ornamentación y decoración de templos, fachadas de casas y salones, así como de toda clase de muebles asegurando, que, por la prontitud y buen gusto, así como por la prontitud y gusto, podrá satisfacer con exco el más exigente. Guayaquil, Marzo 19 de 1893. José Incha, 2.

LONDON & LANCASHIRE FIRE INSURANCE COMPANY. Capital £ 1,852,000. Los infrascriptos, Agentes de la Compañía están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil. Sucesores de Bunge y Co. BENEFICENCIA PUBLICA. DE PISCO. REMATES DE LAS SALINAS DE "OTUMA." CONVOCASE postores para el arrendamiento en subasta pública de las Salinas de OTUMA de propiedad de la Il. Beneficencia, cuyo acto tendrá lugar ante la respectiva Junta

Gran surtido de Cortes para pantalones. Expedientes dibujos

más depositará DOS MIL SOLES de plata en la Tesorería de la Beneficencia, para completar ocho mil soles del total de la plaza, y que servirán de pago en la última ó últimas mensualidades de su contrato.

13.º Los tres haberes hipotecarios podrán sustituirse con un depósito en la Tesorería de la Sociedad, de SEIS MIL SOLES de plata en bonos de la deuda interna del Perú, notificado al tipo de plaza, aparte de los DOS MIL SOLES plata que previene la cláusula anterior.

14.º Por el mereo hecho de presentarse como postor ó fiador, se entiende renunciada por estos toda gestión diplomática y quedará sujeta a las leyes nacionales y fueros de la Sociedad.

15.º Para ser admitido como postor, se hará en la Tesorería de la Sociedad, hasta un día antes del día para la licitación, un depósito de QUINIENTOS soles de plata, que será devuelto á los que no resultaren favorecidos.

16.º El rematista perderá el depósito que señala la cláusula anterior y quedará á favor de la Beneficencia si dentro de cinco días de notificado al efecto, se negase ó ó al día fiador á firmar la escritura.

17.º Serán de cuenta del rematista los gastos del remate y de escritura y de un testimonio para la Sociedad.

18.º No se podrá sustituir ni en todo ni en parte el contrato, ni subrogar sin consentimiento de la Junta Permanente, que se hará constar en la escritura de cesión, ó subrogación ó en cualquiera de ellas, otorgará un testimonio á la Sociedad.

19.º La Beneficencia procurará no tener en el contrato, ni en el día para la entrega de las Salinas al rematista, pero si alguno hubiera, seguirá hasta concluir.

20.º La falta de cumplimiento de cualquiera de las condiciones precedentes, dará lugar á la rescisión de hecho del contrato y conforme á la cláusula novena, la Beneficencia tomará posesión de las Salinas, con sus existencias y accesorios de aquélla, sin ninguna responsabilidad. Pisco, Febrero 21 de 1893. V. B. PANIZO Y ZARATE. J. Silva Ochoa. Secretario.

Jarabo de Reuter No. 2. EL MEJOR DEPURATIVO SANGRE. El único remedio absoluto e infalible contra las Escrófulas, contra los Humores Escrófulos, contra los Escrófulos, Mucosidades, Lepra, etc. contra todos los Embrionamientos de la Sangre, Erupciones Cutáneas de todas clases. Hecho cerca manifiesta en agua destilada y en forma de Jarabo, es completamente inofensivo. Es el único remedio de la Sangre, del Hígado y del Bazo, que no tiene venenos ni drogas. Preparado por un químico de gran reputación y en un laboratorio de primer orden. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

La acuñación más antigua de los cerdos en el mundo se hizo en 1512 para la Compañía de Virginia, en las Indias Someras, que ahora se llaman Bermudas. Los cerdos que se usaban para acuñar la moneda "Somera" eran de la especie "Somera" y se usaban en una de las islas, para recordar

FERROCARRIL KOPPEL. FERROCARRILES DE ACERO portátiles semiportátiles... Llamamos muy particularmente a la atención de los Señores Agricultores...

ALIVIA RAMANELIS DE FERROL. ENFERMEDADES Y VALERIO. TRANQUILIZA. Para toda clase de Fiebriles, Terzanas, Gonorrea, etc.

Aviso Importante. Fungo en continuation de mi tan importante obra que me he librado...

Aviso a los Consumidores. Los PRODUCTOS de la PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND. 61, Place de la Madeleine, PARIS.

Cacao, Café, Azúcar, y en general, de toda clase de productos. PROPORCIONAMOS GRATIS—Catálogos, Presupuestos y demás informes...

North British & Mercantile Insurance Company. Capital... £ 3,000,000. El Gran Acontecimiento del Siglo.

A LA CESTA FLORIDA. Rigen de la Ceberra. EXTRACTO VEGETAL DE ROSAS Y DE VIOLETAS.

ANDRES DUNN, Ingeniero Hidráulico, Electricista y Gasfitero. Se venden y se cobran toda clase de desaguos de tubería de hierro...

Mala Imperial Alemana. Compañía de Vapores Hamburguesa-Americana. LINEA A NUEVA YORK. LINEA A VERACRUZ.

Perfumeria, 13, Rue d'Englhuber, Paris. ACEITE DE QUINA para la Belleza del cabello.

Curación de las Enfermedades Del Sistema Nervioso. TONICO QUININO con el uso del TONICO NERVOSO CERA.

Sellos de Colombia para Europa. Se admiten embarques de todo con opción de puertos en el mundo...

PERFUMERIA A LA LACTINA. GOTAS CONCENTRADAS—AGUA DIVINA. No más Canas AGUA SALLÉS.

Catechismo Particular. EDUCACION. Fundado en 1869. Alumnos externos, internos y seminternos.

DECLARACION IMPORTANTE. Se lo de 50 centavos de la República Francesa.

ALMUERZO de las SEÑORAS. PERFUMERIA de las SEÑORAS AGUAS. ALMUERZO de las SEÑORAS.

MATERIAS DE ENSEÑANZA. 1. Lectura, desde el alfabeto... 2. Gramática castellana... 3. Geografía universal...

Aug. RASCH & Cia. UNICOS DEPOSITARIOS EN EL ECUADOR. Paris, 12 de Septiembre de 1892.

VERDADERAS PILDORAS de D'BLAUD. Estas pildoras son el mayor remedio...

Interesante. Arrendamiento. Abel Pavin, antiguo dueño del acreditado carranzanillo 'Tiro de Buda'...

Se ofrece en venta una casa completamente nueva, propiedad de la señora Anita Asquini...

JARABE y PILDORAS de REBILLON. con YODOU DOBLE de FIERRO y QUINA.

Eloy Montalvo, COMISARIO Y ADMINISTRADOR. Calle de Piedrahíta, N.º 36.

Paradería DE LA PALMA de Marlon Lucio Palillo. En este acreditado establecimiento se encuentra en venta...

DISCOIDES MIDY. M. MIDY, farmacéutico en el N.º 112, P.º de Saint, Paris.

FERROCARRIL DEL SCR. Desde el Lunes 13 del corriente hará el tráfico entre este puerto y Durán el vapor 'Colón'...

ATKINSON'S WHITE ROSE. Original y Auténtico Remedio para las Afecciones del Tórax...

CONTRA. Con el uso de este medicamento se destruye con facilidad...

ATKINSON'S WHITE ROSE. Original y Auténtico Remedio para las Afecciones del Tórax...

ATKINSON'S WHITE ROSE. Original y Auténtico Remedio para las Afecciones del Tórax...

ATKINSON'S WHITE ROSE. Original y Auténtico Remedio para las Afecciones del Tórax...

ATKINSON'S WHITE ROSE. Original y Auténtico Remedio para las Afecciones del Tórax...

ATKINSON'S WHITE ROSE. Original y Auténtico Remedio para las Afecciones del Tórax...

ATKINSON'S WHITE ROSE. Original y Auténtico Remedio para las Afecciones del Tórax...

ATKINSON'S WHITE ROSE. Original y Auténtico Remedio para las Afecciones del Tórax...

ATKINSON'S WHITE ROSE. Original y Auténtico Remedio para las Afecciones del Tórax...

ATKINSON'S WHITE ROSE. Original y Auténtico Remedio para las Afecciones del Tórax...

ATKINSON'S WHITE ROSE. Original y Auténtico Remedio para las Afecciones del Tórax...